



# PODER JUDICIAL DEL ESTADO TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

## AVISO

Con el fin de capacitar a los servidores públicos judiciales del **Juzgado Segundo Civil** del Primer Departamento Judicial del Estado en la implementación del Sistema de Gestiones Judiciales **su horario de atención al público será de 8:00 a 12:00 horas en el lapso comprendido del lunes 19 al viernes 23 de este mes.**

El Sistema de Gestiones Judiciales permitirá en un futuro próximo agilizar las promociones que los ciudadanos y abogados realicen en los juzgados mercantiles, civiles, familiares y mixtos, por lo que se les solicita tomar las medidas pertinentes.

A T E N T A M E N T E

Magistrado Ángel Francisco Prieto Méndez,  
presidente del Tribunal Superior de Justicia

Mérida, Yuc., 9 de octubre de 2009

[www.tsjyuc.gob.mx](http://www.tsjyuc.gob.mx)